De publicación inmediata: 30/06/2023 **GOBERNADORA KATHY HOCHUL**

LA GOBERNADORA HOCHUL ANUNCIA UNA INVERSIÓN DE $150 MILLONES EN EL FONDO DE INVERSIÓN DEL CANNABIS Y LA EQUIDAD SOCIAL

El compromiso destina hasta $200 millones para el Fondo, a fin de apoyar a las personas que se han visto afectadas por la aplicación desproporcionada de las leyes relativas al cannabis

Una asociación público-privada apoya el desarrollo de dispensarios para emprendedores afectados por la justicia

Hoy, la gobernadora Kathy Hochul anunció que Chicago Atlantic Admin, LLC ("Chicago Atlantic") invertirá hasta $150 millones de capital preferente en el Fondo de Inversión del Cannabis y la Equidad Social del estado de Nueva York (el "Fondo"). La legislación que posibilitó la creación del Fondo estableció un límite de $200 millones de inversiones combinadas en este. Con la inversión de Chicago Atlantic, el fondo alcanzará su objetivo de financiamiento de hasta $200 millones, que la gobernadora Hochul y la Legislatura establecieron cuando se adoptó la legislación para crear el primer recurso de apoyo de su clase para las personas afectadas por la aplicación desigual de la prohibición del cannabis.

"Nueva York siempre se ha esforzado para ser un líder nacional en lo que respecta a brindar oportunidades a quienes se les han denegado privilegios y oportunidades de manera injusta", **dijo la gobernadora Hochul**. "El anuncio de hoy refuerza el compromiso de Nueva York con el desarrollo de colaboraciones que beneficien a los neoyorquinos y con la corrección de los errores del pasado. Agradezco la participación de Chicago Atlantic en este programa y los felicito por reconocer el valor del programa de cannabis de Nueva York que beneficiará a tantas personas".

Junto con la inversión de $50 millones del estado, que se financiará con los ingresos de la industria estatal del cannabis, la contribución de Chicago Atlantic permitirá que las personas afectadas por la justicia que han recibido Licencias de Distribución Condicional para Consumo por Adultos (CAURD, por sus siglas en inglés) de la Oficina de Gestión del Cannabis del estado de Nueva York (OCM, por sus siglas en inglés) y de la Junta de Control del Cannabis reciban dispensarios con el sistema llave en mano para comenzar sus negocios. Los fondos se usarán para conseguir, arrendar, diseñar, construir y amoblar los dispensarios CAURD, que se subarrendarán a titulares elegibles

de licencias CAURD. Las licencias recibirán préstamos a bajo interés para devolver los costos iniciales asociados con el programa del Fondo.

Chicago Atlantic, que tiene más de 50 empleados y ha distribuido más de $1,800 millones en más de 50 inversiones, gestiona una cartera diversificada de inversiones crediticias y posee amplia experiencia en la industria del cannabis. Dirigida por un equipo de gestión con experiencia en créditos inmobiliarios, préstamos directos y gestión de riesgos, Chicago Atlantic ha creado una plataforma líder de préstamos para el sector del cannabis. La inversión emblemática de Chicago Atlantic, Chicago Atlantic Real Estate Finance, Inc. (NASDAQ: REFI) es una inversión en inmuebles con hipotecas que usa considerables conocimientos de bienes raíces, créditos y cannabis para proporcionar préstamos preferentes principalmente a operadores de cannabis con licencia estatal en jurisdicciones de los Estados Unidos en las que las licencias son limitadas.

John Mazarakis, socio fundador de Chicago Atlantic, y Peter Sack, su director administrativo, expresaron: "Nos enorgullece apoyar la iniciativa de la gobernadora, además de a los titulares de licencias CAURD de Nueva York, al Fondo de Inversión del Cannabis y la Equidad Social, a la Autoridad de Residencias, a la Junta de Control del Cannabis y a la Oficina de Gestión del Cannabis en esta iniciativa transformadora. La equidad social es el pilar de la industria del cannabis en Nueva York y aquí buscamos emparejar el otorgamiento de licencias progresivo con soluciones de capital innovadoras. El éxito de las iniciativas de equidad social de Nueva York y de los titulares de licencias CAURD beneficiará a todos los participantes del sector y apoyará aún más el desarrollo de la industria legal del cannabis en todo el país".

La Corporación de Servicios de Equidad Social (SESC, por sus siglas en inglés), una subsidiaria de la Autoridad de Residencias del Estado de Nueva York (DASNY, por sus siglas en inglés) está trabajando para desarrollar los dispensarios como agente del Fondo de Inversión del Cannabis y la Equidad Social.

El presidente y director ejecutivo de la DASNY, Reuben McDaniel, opinó: "Hoy se celebra el logro de un hito histórico de justicia y equidad social en el estado de Nueva York. Me enorgullece colaborar con Chicago Atlantic, una compañía con experiencia que ayudará a hacer realidad la visión que tienen la gobernadora y la Legislatura de darles oportunidades y esperanza a las personas afectadas por las leyes draconianas de drogas del pasado. El compromiso financiero de Chicago Atlantic y la asociación que hemos creado ayudarán a abrir puertas para muchas personas que han enfrentado obstáculos insuperables para acceder a capital y gozar de seguridad económica".

El director ejecutivo de la Oficina de Gestión del Cannabis del estado de Nueva York, Chris Alexander, sostuvo: "Gracias a Chicago Atlantic por invertir en las primeras licencias de venta minorista para uso por parte de adultos de Nueva York. Esta inyección de capital brindará el apoyo que necesitan los titulares de licencias y ayudará a Nueva York a continuar su labor de crear un mercado inclusivo de cannabis

que cree oportunidades para los empresarios afectados por la prohibición e imposibilitados de participar en los mercados de otros estados".

La presidenta de la Junta de Control del Cannabis, Tremaine Wright, aseguró: "El anuncio de la gobernadora Hochul en relación con la inversión de capital preferente de $150 millones es un momento transformador para el Fondo de Inversión del Cannabis y la Equidad Social del estado de Nueva York. Esta colaboración fortalecerá el Fondo y garantizará que podamos satisfacer las necesidades de nuestros titulares de licencias y que los empoderemos para que prosperen en la industria del cannabis en constante evolución del estado de Nueva York".

La líder de la mayoría en la Asamblea, Crystal Peoples-Stokes, compartió: "Me entusiasma ver cómo rinde fruto nuestra visión colectiva para el Fondo de Inversión del Cannabis y la Equidad Social. Gracias, Chicago Atlantic. Estos fondos tendrán un enorme impacto y servirán de ayuda para que los titulares de licencias CAURD puedan poner manos a la obra".

El director de Social Equity Impact Ventures, William Thompson, dijo: "La experiencia de Chicago Atlantic en la intersección de las industrias del cannabis, los bienes raíces y los créditos fue crucial para lograr una colaboración exitosa con la primera asociación público-privada [PPP, por sus siglas en inglés] de su clase dedicada al cannabis en Nueva York y apoya el objetivo igualmente diversificado del Fondo. A través del trabajo de colaboración con la DASNY, que está dirigido por su visionario presidente y director ejecutivo Reuben McDaniel, el fondo viene realizando evaluaciones de miles de posibles ubicaciones de tiendas en todo el estado de Nueva York. El esfuerzo condujo a la celebración de decenas de contratos de arrendamiento y a la materialización del proceso de diseño y construcción, capacitación y operaciones para los operadores de las tiendas. Lanzar cualquier negocio en tan solo un año es algo significativo. Lanzar una industria completamente nueva y altamente regulada en ese mismo corto plazo es toda una hazaña y nunca hubiera sido posible sin el compromiso de la gobernadora Kathy Hochul con la justicia social".

El director del Fondo de Inversión del Cannabis y la Equidad Social, Chris Webber, declaró: "Es un honor para nosotros que Chicago Atlantic haya reconocido el papel del Fondo en el fomento de la equidad social dentro de la industria del cannabis del estado de Nueva York. Con nuestros socios dedicados, estamos comprometidos a derribar barreras y crear un panorama más inclusivo. Esta colaboración transformadora marca un hito significativo en nuestro camino colectivo hacia un futuro en el que todas las personas tengan un acceso igualitario a las oportunidades y al financiamiento para empoderar a las comunidades e impulsar un cambio positivo. Agradezco a la gobernadora Hochul por honrarnos con el desafío de hacer las cosas de modo diferente en Nueva York para obtener un resultado revolucionario".

El Fondo de Inversión del Cannabis y la Equidad Social, que fue autorizado como parte del presupuesto promulgado para el ejercicio fiscal 2023, es una sociedad limitada público-privada que se formó para posicionar a las empresas de equidad social rumbo

al éxito en la recién creada industria del cannabis de Nueva York para el consumo por adultos. Permitirá que el estado invierta en un fondo privado para financiar el arrendamiento y el equipamiento de dispensarios condicionales para adultos en el estado de Nueva York, que serán administrados por personas que se han visto afectadas por la aplicación desigual de las leyes sobre el cannabis. Es el primero de su tipo en el país.

El Fondo ayudará a aquellos que tengan una licencia CAURD a cubrir los costos de establecer dispensarios minoristas de cannabis para adultos, incluida la identificación y el arrendamiento de ubicaciones minoristas adecuadas y el diseño, la construcción y el equipamiento de los espacios. El fondo está respaldado por un máximo de $50 millones provenientes de las tarifas de licencias y de los ingresos de la industria del cannabis para adultos y por un máximo de $150 millones provenientes del sector privado.

El año pasado, la gobernadora Hochul propuso una asociación público-privada, que la Legislatura promulgó, para brindar apoyo a las personas que se vieron afectadas desproporcionadamente por las Leyes de Drogas Rockefeller y que cumplen con los requisitos para la obtención de licencias de la OCM. La gobernadora aprovechó los conocimientos en finanzas, adquisiciones, diseño y construcción de la DASNY para ayudar a gestionar el proceso. Durante los meses posteriores a la promulgación del Fondo, la DASNY creó la SESC como subsidiaria de la DASNY para que ejecutara el trabajo en nombre del Fondo y como agente de este; participó en un proceso competitivo de contratación para conseguir un administrador del Fondo, un sistema de punto de ventas y empresas de diseño y construcción; identificó y evaluó 10,000 propiedades comerciales minoristas en todo el estado para los dispensarios, y trató con los dueños de las propiedades en todo el estado para celebrar contratos de arrendamiento para las ubicaciones que se subarrendarán a los titulares de licencias CAURD.

El Fondo, Impact Ventures, es un emprendimiento conjunto entre Webber Willis Ventures LLC, dirigida por Chris Webber, miembro del Salón de la Fama del Básquetbol, la empresaria Lavetta Willis y una firma afiliada a Siebert Williams Shank (SWS), una de las principales firmas de banca de inversión de propiedad de mujeres y minorías del país. Esta está dirigida por la directora ejecutiva de SWS, Suzanne Shank, y el director administrativo de SWS, William Thompson, excontralor de la ciudad de Nueva York, junto con la SESC.

###